



ACUERDO No.26
05 de agosto de 2021

Por medio del cual se amplía el plazo de la convocatoria pública para integrar el Comité de Acreditación y Autoevaluación Institucional de UNAULA

EL CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Acuerdo No. 25 del 16 de julio de 2021, el Consejo Superior abrió convocatoria pública para la designación de un (1) empleador y de un (1) egresado en el Comité de Acreditación y Autoevaluación Institucional, estableciendo el cierre de la misma el día viernes 30 de julio de 2021, a las seis de la tarde (6:00 p.m.).

SEGUNDO: Que agotado el plazo de la convocatoria señalado en el considerando anterior, no se recibieron postulaciones por parte de empleadores ni egresados interesados en participar de la misma.

TERCERO: Que dada la importancia de la convocatoria prevista en el Acuerdo No. 25 del 16 de julio de 2021, el Consejo Superior considera pertinente ampliar el plazo de la misma, disponiendo que la publicación en la página web de la universidad se realice de manera mucho más visible.

ACUERDA:

Artículo 1°. Ampliar el plazo de la convocatoria pública para la designación de un (1) empleador y de un (1) egresado en el Comité de Acreditación y Autoevaluación Institucional, contenido en el Artículo 1 del Acuerdo No. 25 del 16 de julio de 2021, hasta el día viernes 20 de agosto de 2021, a las seis de la tarde (6:00 p.m.).

Artículo 2°. Las personas interesadas en participar de la convocatoria, dentro del plazo señalado en el artículo anterior deberán enviar su hoja de vida junto con una carta de intención en la que manifiesten la razón de su interés para participar en el Comité, al correo electrónico de la Secretaría General de la Universidad Autónoma Latinoamericana, secretariageneral@unaula.edu.co



Artículo 3°. Solicitar a la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo y a la Dirección TIC la publicación de esta convocatoria en el banner rotativo de la página web de la Universidad y en la sección “Convocatorias” del mismo sitio web y en los demás canales de comunicación institucional, con el fin de darle una amplia difusión a la misma.

COMUNÍQUESE.

LINA GIRALDO AGUDELO
Presidenta

FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General